

## COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA)

COMPANIAS  
El Oro N° 101 y la orilla del río  
Teléfono: 442-055

-O:-

Apartado 0901529

17 ENE 94 11 26

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 30 de diciembre de 1993

RECIBIDO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con fecha 30 de diciembre de 1993, se ha producido la transferencia, en propiedad fiduciaria, de acciones de la "COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A.", con el siguiente detalle:

CEDENTE

CESIONARIA

CLUB ANGALA S. A.	MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA ADQUIRENTE FIDUCIARIA
-------------------	--

TITULO nQ	ACCIONES	CANT.	NUMERACION	ACCIONES	VALOR EN SUCRES
64	2.529	917.946	/920.474		56.000
63	2.529	915.417	/917.945		56.000
66-C	3	1'849.998	/1'850.000		3.000
61-B	45.539	769.691	/815.229		45'539.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucre cada una .

La cedente y la adquirente fiduciaria son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en la ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente muy atentamente,  
COMPANIA ANGELA MARIA S. A. (CAAMSA)

Ing. Jorge Palacios Fiorini  
GERENTE